

En Pina de Ebro debemos convivir con el riesgo de inundación.

Por ello, disponemos de un Plan Municipal de Protección Civil ante Inundaciones (PMPCI).

En este folleto encontrarás la información necesaria para estar siempre preparado ante una eventual emergencia.

Revisa los consejos y la ruta de evacuación y, si tienes alguna duda, contacta con el Ayuntamiento para resolverla.

¿ESTÁ TU FAMILIA PREPARADA?

Botiquín, medicinas habituales, alimentos, linterna, radio, móvil, ropa marcada y vías de evacuación.

- ☐ Disponéis de un **botiquín transportable con las medicinas** que utilizáis habitualmente.
- ☐ Tenéis **agua y alimentos** no perecederos para 3 días, y una cocina de emergencia (tipo cámping).
- ☐ Disponéis de una **linterna y radio (o móvil con auriculares)** con las baterías cargadas.
- ☐ Habéis preparado **tarjetas de identidad** para coser a las prendas exteriores (también puedes marcar con permanente el nombre, teléfono, procedencia...), sobre todo de personas dependientes.
- ☐ Todos conocéis las **vías y lugares de evacuación**.

TODA LA INFORMACIÓN, A TU ALCANCE:

PMPCI PINA DE EBRO
<http://bit.ly/ebro112>

El documento completo se encuentra disponible en el Ayuntamiento y en internet.

CAUDALES Y PREVISIONES
[@saihebrocpc](http://www.saihebro.com)

Consulta las estimaciones de caudales en tiempo real y las previsiones más actualizadas. Ten en cuenta la complejidad e inevitable incertidumbre de esta información.

PROTECCIÓN CIVIL: CONSEJOS Y ALERTAS
[@112Aragon](http://112aragon.aragon.es)

Protección Civil de Aragón ofrece en su web consejos y alertas sobre todo tipo de emergencias, incluyendo las inundaciones.

Desde que los datos hidrológicos permitan prever una emergencia, **te mantendremos informado a través de megafonía, nuestra página de Facebook, y el sistema de envío de bandos de la APP Línea Verde.**

El PMPCI contempla la posible evacuación forzosa de nuestro casco urbano. Llegado el caso, y como en otras situaciones de emergencia asociadas o no a las inundaciones...

TU COLABORACIÓN ES IMPRESCINDIBLE

¿ESTÁN LISTOS TU CASA E INMUEBLES?

Asegúrate de que lo más importante queda fuera del alcance de las aguas:

- ☐ Los **productos tóxicos** (herbicidas, pesticidas...) están lo suficientemente elevados para no contaminar las aguas.
- ☐ Los **bienes y objetos de mayor valor** (incluyendo documentación, escrituras...) no pueden ser alcanzados por la crecida.
- ☐ Dispones de un **seguro que cubre los posibles daños por inundación** en tus propiedades.
- ☐ Dispones de un **lugar elevado y accesible donde poder refugiarte** en tu hogar y/o explotación agrícola.

¡IMPLÍCATE EN LA PROTECCIÓN!

Ayuda y colabora en la medida de tus posibilidades.

Ayuda en las labores de vigilancia o en cualquier otra tarea para la que el ayuntamiento requiera **colaboración vecinal**.

Las **agrupaciones de voluntarios de protección civil (AVPC)** realizan una labor fundamental en la gestión de todo tipo de emergencias. Conoce y colabora en las actividades de la AVPC comarcal poniéndote en contacto con:

AVPC QUINTO Y LA RIBERA BAJA DEL EBRO
voluntarios.riberabajadelebro@aragon.es Teléfono: **606 431 484**

EN TU CARTERA,
EN TU NEVERA, EN TU MENTE...
¡tenme presente!

PLAN MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
ANTE INUNDACIONES



Pina de Ebro



PUNTO DE EVACUACIÓN: POLÍGONO INDUSTRIAL DE PINA

Dirígete a este punto en caso de darse la orden de evacuación, y comunica tu llegada a los efectivos de Protección Civil desplegados en el mismo.

PUNTO DE REUNIÓN: ALMACÉN DEL MOLINERO

Dirígete a este punto en caso de darse la orden de evacuación y NO disponer de medio de transporte propio.



Vía NO utilizable para la evacuación.



Vías preferentes para la evacuación.



Límite aproximado de la zona inundable con un "periodo de retorno" de 100 años.

DURANTE LA EMERGENCIA, CALMA Y PRUDENCIA

ANTE EL AVISO DE EMERGENCIA:

Atención a las indicaciones, revisa la preparación de tu familia y propiedades, y retira objetos arrastrables.

- Presta **atención a las indicaciones** de las autoridades y del personal de Protección Civil.
- **Revisa la preparación** de tu unidad familiar y de tus propiedades ante una eventual orden de evacuación.
- Prevé con la suficiente antelación el **traslado de vehículos y maquinaria** agrícola.
- Retira del exterior de tu casa **muebles y objetos** que puedan ser arrastrados por las aguas.

DE REGRESO A TU HOGAR:

Primero la seguridad e higiene, luego la limpieza y el desescombro

- ☐ Efectúa una inspección para descartar el riesgo de derrumbe de tus inmuebles.
- ☐ Retira rápida y adecuadamente los animales muertos para evitar epidemias.
- ☐ Extrema las precauciones sanitarias respecto a la bebida y la comida.
- ☐ Ponte a disposición de los equipos de limpieza para colaborar en el desescombro de la vía pública.
- ☐ Comienza la limpieza por las zonas altas, y deposita los enseres inútiles fuera de casa pero sin entorpecer la circulación.

ANTE LA ORDEN DE EVACUACIÓN:

EN CASA, desconecta los suministros, cierra ventanas, coge lo importante y ligero, identifica la ropa, pon en alto lo más valioso.

CUANDO SALGAS, en zonas inundadas cuida donde pisas. Dirígete al PUNTO DE EVACUACIÓN utilizando las vías preferentes indicadas en el mapa y comunica tu llegada al personal de Protección Civil.

- ☐ Desconecta la **electricidad, el gas y el agua**.
- ☐ Coje el **botiquín y la documentación personal** en un bolso de mano, junto con objetos de valor no voluminosos.
- ☐ Coloca las **tarjetas de identificación** en vuestras prendas exteriores.
- ☐ Apila los enseres que queden en el edificio, colocando **los de más valor en los puntos más elevados**.
- ☐ **Cierra y asegura todas las ventanas y puertas** para que no puedan ser destruidas por objetos flotantes.
- Si debes caminar por zonas inundadas, **extrema la precaución** a las posibles tapas de registro levantadas y otros obstáculos invisibles bajo las aguas.
- Dirígete al '**Punto de Evacuación**', en el polígono industrial de Pina, y comunica tu llegada a Protección Civil. **Si necesitas transporte o ayuda, dirígete al Punto de Reunión o llama al 112.**
- Al llegar a tu alojamiento provisional, **sé respetuoso y solidario** con las demás personas, y no descuides a las que están a tu cargo.